

Asegurar a los beneficiarios del programa Familias en Acción, el próximo paso del Gobierno

Alejandra Díaz, Directora de Responsabilidad Social y Microseguros
Fasecolda

Tras 15 años de existencia del programa Familias en Acción, es hora de garantizar que esta inversión de largo plazo en capital humano hecha por el Estado no se pierda en caso de que se presente un choque financiero en los hogares beneficiarios del programa.

La literatura ha documentado ampliamente los efectos de la pérdida transitoria de ingresos en los hogares en condición de vulnerabilidad sobre la inversión en capital humano. Choques adversos de corto plazo en las familias pobres ocasionan la salida de los hijos menores de la escuela, la reducción del consumo de alimentos o la inasistencia a controles de salud, lo que hace más difícil para estas personas superar la pobreza.

Dadas las elevadas tasas de desempleo, pobreza y desigualdad en América Latina, y sus implicaciones sobre la acumulación de capital humano, la década de los noventa vio el nacimiento de programas estatales en la región orientados a garantizar la formación y nutrición de los menores de edad, mediante transferencias monetarias condicionadas a las familias más pobres.

México, con el programa Oportunidades, fue el país precursor en el desarrollo de estas iniciativas de protección social encaminadas a garantizar a corto plazo niveles adecuados de consumo de alimentos, salud y educación, y, a largo plazo, la acumulación de activos y de ingresos. A esta experiencia sigue la de Brasil con el programa Bolsa Escola, el cual, como en el caso mexicano, ha incidido en la reducción de la pobreza.

Colombia cuenta desde hace quince años con un programa de transferencias condicionadas compuesto por dos subsidios y fundamentado en que la asistencia escolar y la nutrición tienen efectos positivos, entre otros, en el desarrollo cognitivo, que favorece la generación de capacidades laborales, indispensables para que las familias puedan superar la pobreza extrema. (DPS, DNP, Econometría S.A. y SEI S.A., 2012)



Foto: Proceso de enrolamiento en el programa Más Familias en Acción. Tomada de www.sincelejo-sucra.gov.co/

El programa, hoy denominado Más Familias en Acción, ha permitido mejorar las condiciones de vida de un número importante de ciudadanos pertenecientes al Sisbén I. Los subsidios monetarios son entregados a los hogares en situación de pobreza extrema que cumplan la condición de mantener a sus hijos menores matriculados en el sistema escolar, garantizar la asistencia de los mismos al 80% de las clases y acudir a los controles de crecimiento y desarrollo, estas ayudas han demostrado ser eficientes en la inversión y acumulación de capital humano.

Las dos evaluaciones de impacto hechas al programa, una de ellas en los municipios de menos de cien mil habitantes, en 2012, y la otra en los grandes centros urbanos, en 2011, contratadas por el Gobierno nacional con firmas independientes, dan cuenta de los beneficios del programa.

En efecto, las evaluaciones demuestran que en términos de salud y nutrición los indicadores de talla para la edad han mejorado, la desnutrición se ha reducido y el consumo de proteínas ha aumentado. También se evidencian mejores prácticas frente al manejo de la diarrea, mayores tasas de vacunación y una menor incidencia de la infección respiratoria aguda. En relación con la educación, el programa aumenta los años de educación en niños y jóvenes, incrementa la probabilidad de graduarse, reduce la edad de ingreso a la escuela e incrementa la asistencia escolar. (Llano, 2014). Respecto del desarrollo cognitivo, las evaluaciones evidencian una mejora en las pruebas de lenguaje y matemáticas entre los estudiantes beneficiarios del programa.

Otros impactos observados son: mayor tasa de afiliación al régimen contributivo, lo que evidencia

➔ Es urgente el desarrollo de una alianza público–privada entre Gobierno y compañías de seguros para desarrollar estrategias conjuntas que protejan a la población menos favorecida y brinden el apoyo requerido en situaciones adversas.



una mayor ocupación formal de las personas objeto del beneficio, menores índices de embarazo en adolescentes, disminución del número de hijos por hogar, mayor tasa de ocupación de jóvenes, incremento del ingreso per cápita y aumento en el gasto de alimentos y educación.

A pesar del loable esfuerzo de los Gobiernos por mantener y fortalecer el programa Más Familias en Acción, tras varios años de inversiones en este mecanismo se hace necesario cuestionarse si la iniciativa brinda herramientas para que los beneficiarios puedan superar a corto plazo situaciones difíciles generadas por choques económicos como el desempleo, la muerte del jefe de hogar o una catástrofe natural, eventos que podrían poner en riesgo los logros alcanzados en materia de inversión en capital humano y superación de la pobreza.

Si bien el programa contempla que en caso de fallecimiento del receptor del subsidio, en la mayoría de los casos mujeres cabeza de hogar, el dinero sea recibido por un tutor, esto no resuelve la problemática de fondo: garantizar la inversión de las familias en la salud, la nutrición y la educación de sus hijos en casos de estrés financiero.

Esto plantea la necesidad de trabajar en soluciones que le permitan al Estado minimizar el riesgo de que su inversión en capital humano no dé los frutos esperados y a las familias tener la capacidad para recuperarse frente a las emergencias.

El mecanismo del seguro, y particularmente del microseguro, surge aquí como una opción. Con él, se trasladarían los riesgos de las familias pobres al mercado asegurador para que este, tras situaciones como la muerte de quien provee ingresos al hogar o un evento natural de grandes magnitudes, les ayude a recuperarse gracias al pago de una indemnización.

Los microseguros han demostrado ser una herramienta adecuada para la gestión de los riesgos de las personas de menores ingresos y en algunos países han servido como complemento a la protección social del Estado.

Este es el caso de los seguros de salud o vida en India, Bangladés y algunos países de África, en donde, en ausencia de sistemas de seguridad social, los microseguros, ofrecidos por compañías del sector privado y estimulados por los Gobiernos, se han convertido en la solución de aseguramiento.

A diferencia de estos países, los microseguros en Colombia y en toda Latinoamérica han surgido como una iniciativa privada para atender un interesante mercado compuesto por hogares de ingresos medios y bajos. Sin embargo, poco se ha avanzado en la protección de las familias en situación de pobreza extrema, esto debido a los altos costos de transacción asociados a la atención de este segmento de la población.

Es urgente el desarrollo de una alianza público-privada entre Gobierno y compañías de seguros para desarrollar estrategias conjuntas que protejan a la población menos favorecida y brinden el apoyo requerido en situaciones adversas.

Con el fin de suavizar el efecto de un choque adverso en los hogares que reciben las transferencias del programa Más Familias en Acción; reducir el riesgo de que las inversiones en capital humano que hace el Estado no generen retornos, y, de paso, lograr mayor eficiencia en el aseguramiento de los pobres extremos, resulta urgente el desarrollo de una alianza público – privada entre gobierno y compañías de seguros. Con ella se busca que, una porción pequeña de los cerca de \$126.000 pesos que cada dos meses reciben los beneficiarios del programa, se destine al pago de un microseguro de vida.

Se propone entonces, que el Estado asuma el pago de la prima del seguro en un porcentaje que se vaya desmontando en los siguientes tres años hasta que el beneficiario asume el pago total y que facilite a las com-

pañías de seguros el acceso a los beneficiarios para que éstos autoricen el débito de la prima al momento en el que se transfiere el subsidio al hogar.

➔ La propuesta es que una porción pequeña de los cerca de 126.000 pesos que cada dos meses reciben los beneficiarios del programa, se destine al pago de un microseguro de vida.

Por otra parte, dado que la materialización de un evento catastrófico que afecte a los beneficiarios del programa Más Familias en Acción, implica para el gobierno la destinación de recursos no presupuestados para resarcir los daños causados en esta población, se propone que el Estado transfiera los riesgos de esta naturaleza al mercado asegurador y reduzca, por esta vía, su vulnerabilidad fiscal ante catástrofes.

Queda planteada sobre la mesa una propuesta que sólo requiere de voluntad política para materializarse, pues el sector asegurador de tiempo atrás es consciente del papel social que puede cumplir garantizando la protección de las personas pobres, de una manera rentable y sostenible. 

Bibliografía:

- Centro Nacional de Consultoría. Evaluación del programa Familias en Acción en grandes centros urbanos. Bogotá. 2011
- Departamento de la Prosperidad Social, Departamento Nacional de Planeación y Unión Temporal Econometría S.A. y SEI S.A. Impactos de largo plazo del programa Familias en Acción en municipios de menos de 100 mil habitantes en los aspectos claves del desarrollo del capital humano. Bogotá. 2012
- Llano, Jorge. «Familias en Acción: la historia a la luz de sus impactos». En: Coyuntura Económica. Vol. XLIV, No. 1, Junio de 2014, p. 77 – 120. Fedesarrollo, Bogotá.